



ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL APA IES SIERRA DE GUADARRAMA, CELEBRADA EL DIA 10 OCTUBRE DE 2013.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Aprobación si procede, de la cuentas correspondientes al curso 2012-2013
3. Propuesta de destino de los fondos disponibles.
4. Avance y aprobación del presupuesto correspondiente al curso 2013-2014.
5. Renovación de miembros de la Junta Directiva
6. Ruegos y preguntas

Siendo las 18:20 horas del día indicado comienza la Junta General Ordinaria, formando la mesa D. Marian Lorenzo, como Tesorera del APA y D. ^a Begoña Erustes como Secretaria.

Padres Asistentes: 17

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.

Se procede a la lectura del Acta de la Asamblea anterior, la cual ha estado colgada en la página Web de la Asociación, aprobándose por unanimidad por todos los presentes.

2.-Aprobación si procede, de las cuentas correspondientes al curso 2012-2013

Se procede por parte de D^a Marian Lorenzo a explicar las distintas partidas del Balance Económico del curso 2012-2013.

Se produce la aprobación por unanimidad de los presentes, de las cuentas presentadas.

3.- Propuesta de destino de los fondos disponibles. 4.- Avance y aprobación del presupuesto correspondiente al curso 2013-2014.

Se procede a la presentación a los padres presentes, del Presupuesto confeccionado por la Junta Directiva del APA, así como el posible destino de los fondos disponibles una vez deducidos los gastos fijos de la Asociación.



Así mismo se explican las partidas reflejadas en el presupuesto correspondientes al Proyecto Lingua, con ingresos correspondientes a la totalidad de los ingresos que se prevén de los importes abonados por los alumnos, 5€/hora, y los gastos generados por dicho proyecto 4€/h. para el pago a los profesores y 1€/h. para sufragar el coste generado por la persona encargada de la coordinación y los costes de alumbrado y calefacción generados por el uso de las instalaciones. Se señala asimismo que este año no se podrán iniciar las clases de chino y portugués debido a las bajas en el último momento de un número importante de las familias inscritas, lo que hace inviable el mantenimiento de 3 alumnos en un grupo y 4 en otro, por parte de la APA, lamentando profundamente no poder arrancar este proyecto en el presente año. Se volverá a intentar el curso próximo.

Ante el gasto generado para la Asociación durante el curso 2012-2013 por las bajas producidas en la actividad de natación y los impagos producidos en el último pago de las clases de inglés y alemán que, aunque minoritarios, si suponen un desembolso importante para la asociación (676€), se plantea la necesidad de habilitar un fondo, mediante fianza no reembolsable, que permita evitar el déficit que se pueda generar en los fondos de la Asociación de cara al futuro, quedando la junta directiva encargada de estudiarlo y llevarlo a efecto.

Se produce un debate sobre la posibilidad de romper la dinámica de aportaciones de fondos del APA al IES, encaminada a equipamientos en las instalaciones para de esta forma forzar a la Administración a realizar las dotaciones a las que está obligada.

Así mismo se produce la indicación por uno de los asistentes de las erratas detectadas en el presupuesto, garantizándose que se procederá a rectificar dichos errores en el documento definitivo.

En este mismo momento se solicita autorización a la Asamblea para habilitar a la Junta Directiva, para realizar cambios justificados en el destino de los fondos propuestos, para lo cual se produce votación entre los 15 asistentes en el momento, con un resultado de 10 votos a favor y 5 abstenciones. Los proyectos presentados son:

- Premios CDI
- Contribución Fondos Biblioteca
- Premios Excelencia
- Premios convivencia “Clase con + Clase”

Se acuerda habilitar una partida presupuestaria para imprevistos mediante balanceo entre otras partidas presupuestaria.

Se produce la aprobación del presupuesto por unanimidad de los asistentes.



5.- Renovación de la Junta Directiva

D^a Marian Lorenzo comunica la baja en la Junta de dos de sus miembros, solicitándose voluntarios para formar parte de la misma entre los padres asistentes, incorporándose a ella D^a Begoña Bravo Herrandon.

6.- Ruegos y Preguntas

En este punto se propone realizar un Comunicado de oposición a la aprobación hoy en el Congreso de la nueva Ley de Educación (la llamada Ley Wert), así como la realización de actividades visibles durante la próxima convocatoria de Huelga General del 24 de octubre, a la que están llamadas todas las enseñanzas y etapas, así como todos los sectores de la comunidad educativa. Esas actividades visibles serán:

- Concentraciones en el exterior del Centro, de alumnos, padres y profesores, durante la Jornada de Huelga.
- Explicaciones y debates sobre la nueva Ley
- Información y publicidad sobre la convocatoria de la Jornada de Huelga

Se aprueba por unanimidad llevar a cabo la comunicación a los miembros de la Comunidad Educativa.

Se informa así mismo de la ampliación del plazo de Referéndum popular realizada por la Plataforma por la Educación Pública hasta el próximo día 26 de octubre.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a la 19:42 horas.